



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Al contestar por favor cite estos datos:

8 0 0 0 - 2 - 2 1 1 1 -

Bogotá, D. C. 06 SEP 2019

Secretario  
**ORLANDO ALFONSO CLAVIJO**  
Comisión Séptima  
Cámara de Representantes  
Congreso de la República  
Carrera 7 # 8 – 68 “Edificio Nuevo del Congreso”  
Ciudad

Al responder cite radicado: **20193.70182222** Id: **32648**  
Folios: 3 Fecha: 2019-09-10 13:47:09  
Anexos: 0  
Remitente: MIN AMBIENTE  
Destinatario: ORLANDO CLAVIJO CLAVIJO

Asunto: Respuesta solicitud de información con radicado **MADS E1-2019-18061**

Secretario Clavijo,

Cordial saludo. En atención al radicado del asunto, mediante el cual nos solicita emitir concepto del proyecto de ley 032 de 2019 Cámara “Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público”, nos permitimos informar que de conformidad con las funciones y competencias asignadas en la Ley 99 de 1993, otorgadas por el Decreto Ley 3570 de 2011 y de conformidad con el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, se dio traslado de la solicitud por competencias al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y al Ministerio de Salud y Protección Social.

Quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional que sea requerida para el ejercicio de su control político y legislativo.

Cordialmente,

**RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Anexo: Traslados a Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y a Ministerio de Salud y Protección Social.

Proyectó: Génesis Barón  
Revisó: Claudia Galvis/ Marcela Sierra

F-E-SIG-23 Versión 2 Vigencia 14/03/2016



Calle 37 No. 8 - 40  
Conmutador (571) 3323400  
[www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)  
Bogotá, Colombia



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Al contestar por favor cite estos datos:

8000-2-2110

Bogotá, D. C. 06 SEP 2019

Ministro  
**JONATHAN MALAGÓN GONZÁLEZ**  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
Carrera 6 # 8-77, Bogotá

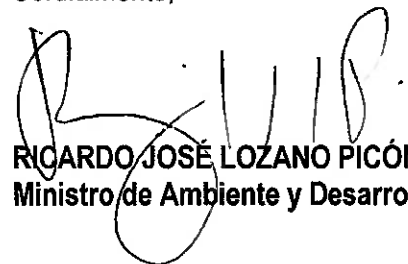
**Asunto:** Respuesta solicitud de información con radicado **MADS E1-2019-18061**

Respetado Ministro Malagón,

De manera cordial, nos permitimos dar traslado de la solicitud de información con el radicado de la referencia, presentado por la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, quienes solicitan el concepto del proyecto de ley 032 de 2019 Cámara "Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público", con el fin que, en el marco de sus competencias, se sirva analizar el contenido del mismo y emitir el concepto correspondiente.

De conformidad con lo anterior, amablemente solicitamos dar respuesta directamente al peticionario con copia a este despacho siguiendo los lineamientos de la Ley 5ta de 1992 y lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



**RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Anexo: Oficio solicitud de información Comisión Séptima de la Cámara de Representantes

Proyectó: Génesis Barón  
Revisó: Marcela Sierra/ Claudia Galvis



Calle 37 No. 8 - 40  
Conmutador (571) 3323400  
[www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)  
Bogotá, Colombia



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Al contestar por favor cite estos datos:

8 0 0 0 - 2 - 2 1 1 2 .

Bogotá, D. C. 06 SEP 2019

Ministro  
**JUAN PABLO URIBE**  
Ministerio de Salud y Protección Social  
Carrera 13 No. 32-76, Bogotá

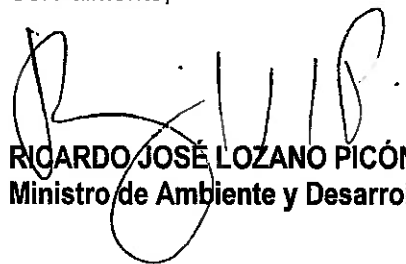
**Asunto:** Respuesta solicitud de información con radicado **MADS E1-2019-18061**

Respetado Ministro Uribe,

De manera cordial, nos permitimos dar traslado de la solicitud de información con el radicado de la referencia, presentado por la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, quienes solicitan el concepto del proyecto de ley 032 de 2019 Cámara "Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público", con el fin que, en el marco de sus competencias, se sirva analizar el contenido del mismo y emitir el concepto correspondiente.

De conformidad con lo anterior, amablemente solicitamos dar respuesta directamente al peticionario con copia a este despacho siguiendo los lineamientos de la Ley 5ta de 1992 y lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



**RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Anexo: Oficio solicitud de información Comisión Séptima de la Cámara de Representantes  
Proyectó: Génesis Barón  
Revisó: Marcela Sierra/ Claudia Galvis



Calle 37 No. 8 - 40  
Conmutador (571) 3323400  
[www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)  
Bogotá, Colombia